

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCION CAPITAL SUCRE
N°186/02
Sucre, 10 de julio de 2002**

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que, la Nota Cite Despacho N° 209/02 de 28 de junio de 2002, del H. Alcalde Municipal, comunica que habiendo sido aceptada la participación de la Lic. Roxana Acosta P., Jefe Municipal de Turismo, al Seminario de Presentación de Recursos Turísticos que se realizará en la ciudad de Charleroi – Bélgica, solicita por intermedio del Presidente al Ente Deliberante, la declaratoria en Comisión de la mencionada funcionaria, los días 14 al 24 de julio, los gastos de transporte y estadía serán cubiertos por el proyecto.

Que, cursa en los antecedentes Nota fechada con 18 de junio de 2002, suscrita por la Arq. Patricia Miranda, Coordinadora Proyecto TURDEL en LATINO AMERICA, dirigida a la Lic. Roxana Acosta, Responsable Proyecto TURDEL-SUCRE, H. Alcaldía Municipal de Sucre, en la misma comunica que se realizará el Seminario de Presentación de Recursos Turísticos, evento que tiene como sede la ciudad de Charleroi – Bélgica, por lo que comunican a la Lic. Acosta que siendo la responsable del proyecto en la Ciudad de Sucre, debe asistir al mencionado seminario, donde realizará una exposición de los recursos turísticos existentes en la ciudad, este encuentro se llevará a cabo del 15 al 23 de julio del presente y los gastos de transporte y estadía serán cubiertos por el Proyecto. Adjunta Programa del Seminario de Charleroi del 14 al 23/07/2002.

Que, mediante Nota JMT Of. Cite N° 253/02 de 26 de junio de 2002, la Lic. Roxana Acosta P., Jefe Municipal de Turismo con el visto bueno de la Lic. Blanca V. de Estensoro, Oficial Mayor de Desarrollo Humano, Turismo y Cultura, comunica al Lic. Fidel Herrera R., H. Alcalde Municipal, que de acuerdo al programa de trabajo establecido para el desarrollo del Proyecto TURDEL, que tiene como participantes a las ciudades de: Sucre, Tarija, Salta, San Salvador de Jujuy, Carcassone, Charleroi, Stad Van Gent y Hainut, proyecto aprobado y financiado por la Unión Europea, tiene como objetivo iniciar un proceso de fertilización cruzada sostenible entre los socios que disponen de ventajas turísticas comunes en el marco de estrategias de desarrollo territorial integrado por las ciudades participantes, por lo que el Ente Coordinador del Proyecto para América Latina solicita que la Lic. Acosta pueda asistir al Seminario a realizarse en Charleroi – Bélgica, por lo que solicita la declaratoria en comisión desde el 13 al 24 de julio de la presente gestión.

Que, el Concejo Municipal, tiene como una de sus atribuciones declarar en comisión conforme al Art. 15 concordante con el Art. 17 del Reglamento de Viajes, autorizar el viaje de los servidores públicos del Gobierno Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCION CAPITAL SUCRE, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1º Declarar en comisión a la Lic. Roxana Acosta P., Jefe Municipal de Turismo de la H. Alcaldía Municipal desde fecha 14 al 24 de julio de la presente gestión, para que asista al Seminario de Presentación de Recursos Turísticos, que se realizará en la ciudad de Charleroi – Bélgica, otorgándole el 25% de los viáticos de acuerdo al Artículo 3º del D.S. N° 19380 de 10-01-83. Debiendo la beneficiaria presentar su informe pormenorizado y documentado en el plazo de 48 horas de su retorno.

Art.2º El Alcalde Constitucional de la Sección Capital Sucre, queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Prof. Mario Oña Tórrez
**PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL**

L. Mary Echenique Sánchez
**SECRETARIA DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL**

